



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

2 DE JULIO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 2320

FE DE ERRATAS



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DSL
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS LEGALES

Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, con fundamento en los artículos 22 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en relación con el artículo 10 fracciones XVI, XVII y XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 6, 8, tercer párrafo, 11, 24, inciso b) y 26 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se emite la presente:

FE DE ERRATAS

TRANSITORIOS DEL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO", aprobados mediante Acuerdo en Sesión de cabildo número 47, tipo ordinaria celebrada con fecha 29 de noviembre de 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento J, Edición 8484 de fecha 27 de diciembre de 2023. A fin de corregir errores en la página en el documento original, visible en el siguiente enlace:

https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/5234/firmado_qr.pdf



FE DE ERRATA

Transitorios del "Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco"

Con fundamento en lo establecido en los artículos 282 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal, que establece que el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, es la Dependencia facultada para Coadyuvar en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, solicito su amable colaboración, para que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco; FE DE ERRATAS, de los Transitorios del "Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco", mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Edición número 8484, Suplemento J, de fecha 27 de diciembre de 2023; en virtud de una confusión de orden en el listado de instrumentos normativos dentro de los Transitorios, misma que se describe a continuación:

DICE	DEBE DECIR
Página 4	Página 4
TRANSITORIOS	TRANSITORIOS
...	...
<p>TERCERO. De conformidad con el Transitorio Segundo de este Dictamen, se abrogan el Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento, número 6069, de fecha 4 de noviembre del año 2000; el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2015-2030 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento B, número 7659, de fecha 30 de enero de 2016; el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito V "El Espejo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento E, número 7253, de fecha 10 de marzo de 2012; y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Polígono Sureste del Subcentro Metropolitano Playas del Rosario, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, número 6961, de fecha 23 de mayo de 2009, así mismo, se dejan sin efecto todas aquellas disposiciones administrativas que se opongan a lo ordenado en el presente Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.</p>	<p>TERCERO. De conformidad con el Transitorio Segundo de este Dictamen, se abrogan el Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento, número 6069, de fecha 4 de noviembre del año 2000; el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito V "El Espejo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento E, número 7253, de fecha 10 de marzo de 2012; y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Polígono Sureste del Subcentro Metropolitano Playas del Rosario, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, número 6961, de fecha 23 de mayo de 2009, así mismo, se dejan sin efecto todas aquellas disposiciones administrativas que se opongan a lo ordenado en el presente Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



DICE Página 5	DEBE DECIR Página 5
<p>CUARTO. Se ratifican el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población Dos Montes "Ciudad Esmeralda", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 09 de noviembre de 2011; el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito XIII "Loma de Caballo", Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 29 de mayo de 2019 y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Rio Grijalva en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 09 de septiembre de 2023, en virtud de las consideraciones formuladas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.</p> <p>Respecto a los demás Programas Parciales y Acuerdos que tengan injerencia con este instrumento por cuestión de circunscripción territorial o de ámbito material, la autoridad correspondiente, podrá someterlos a revisión y/o actualización en cualquier momento, en lo que beneficie al contenido del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, conforme a las disposiciones técnico-jurídicas vigentes.</p>	<p>CUARTO. Se ratifican el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2015-2030 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento B, número 7659, de fecha 30 de enero de 2016; el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población Dos Montes "Ciudad Esmeralda", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 09 de noviembre de 2011; el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito XIII "Loma de Caballo", Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 29 de mayo de 2019 y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Rio Grijalva en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 09 de septiembre de 2023, en virtud de las consideraciones formuladas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.</p> <p>Respecto a los demás Programas Parciales y Acuerdos que tengan injerencia con este instrumento por cuestión de circunscripción territorial o de ámbito material, la autoridad correspondiente, podrá someterlos a revisión y/o actualización en cualquier momento, en lo que beneficie al contenido del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, conforme a las disposiciones técnico-jurídicas vigentes.</p>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Arq. Antares Soto Pastrana

Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle José Narciso Roviroso #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro o a los teléfonos (993)1313732 y (993)3127278 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: wZ64BtFKngFp3QapcUj/zUgE0uh5PHNMaVqGz4QCrc3AKQD2Q12Q3QslnIVt7elt1PeAVOn2Jt0BMgV9SNDIAe3FEzYJaxkPsTONkcO747/0jdWeOutmUyFzLrF69ZvQmdbIIOVBit0lbTIEWzwYMQLOGnW8/V7Kc0oo+uyqqj61SpzASAJQ+dYi3KodnyL7LP3/MXLT91JETeSk1N6ydhych+xC8XvM65o2aEvtIJHVuScWlni3oyaSLALFDirP9Hvy/BG2pEtnE+QlcnHEs5ilLXjgXNoxl4ECnHv6Oi3mxz/JJuJhIQYnZGPiCSaWZHyKZRU762nV9CcuToYTIW==